

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 25-03-2015 19:08:15

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-444-SE15

SEÑOR (ES) :	ALEJANDRO GABRIEL GANA NUNEZ			A Sr (a) :	ALEJANDRO GABRIEL GANA NUÑEZ		
DIRECCIÓN :	PEDRO AGUIRRE	Alhué	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56) (02) 5414018()		
RUT :	8.028.484-5			FAX :	()		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Dipticos informativos					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101520	Hojas o Folletos de Instrucciones	5000 Unidad	Dipticos tamaño 13x20 en papel cauche 170grs; A 4x4 color	Dipticos tamaño 13x20 en papel cauche 170grs; A 4x4 color	62,00	0,00	0,00	310.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Neto	\$	310.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	310.000
	19% IVA	\$	58.900
	Total	\$	368.900

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 513 Dideco
Contacto Sra. Sandra Dávila Bravo, teléfono 225407628
Obligación 36-444
Dideco (2) archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>